




## ANUNCIO

**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN DE LA CATEGORÍA OPERARIO (AGP) A LA CATEGORÍA CONDUCTOR (C2) DE LA ESTACIÓN INVERNAL DE SAN ISIDRO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CONFORME AL SEGUNDO PLAN PARA LA ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN DEL AÑO 2016 SERVICIO DE TURISMO (APROBADO POR EL PLENO DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN CON FECHA 27 DE JULIO DE 2016) CONVOCADA EN SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2017.**

Habiéndose celebrado el día 30-01-2018 el primer ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo y de conformidad a lo acordado en sesión celebrada en el mismo día por el Tribunal Calificador, a continuación se procede a dar cuenta de la relación de respuestas correctas correspondientes a dicho ejercicio:



PREGUNTA	RESPUESTA
1	a
2	c
3	a
4	b
5	d
6	a
7	c
8	c
9	b
10	a

PREGUNTA	RESPUESTA
11	b
12	a
13	c
14	b
15	b
16	a
17	c
18	b
19	a
20	a

PREGUNTAS DE RESERVA	
21	a
22	b
23	c
24	c
25	b

De acuerdo a esta relación y una vez corregidos los ejercicios por el Tribunal Calificador, a continuación se indica la **RELACIÓN PROVISIONAL** de las calificaciones obtenidas por los aspirantes que realizaron la prueba:

Nº	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN	NOTA
1	ÁLVAREZ	DEL HOYO	ÁNGEL	15	7,50

Igualmente se hace constar que se conceden los días **31 de enero, 1 y 2 de febrero de 2018** como plazo para la formulación de reclamaciones y/o alegaciones que, en relación a este primer ejercicio, se estimen oportunas y que deberán presentarse **por escrito** en el Registro General de la Diputación de León o en las formas y por los medios legalmente previstos. Finalizado dicho plazo, y una vez resueltas las reclamaciones (si las hubiera), se publicará nuevo anuncio en el Tablón de Anuncios de la Diputación de León (Palacio de los Guzmanes) así como en la página web oficial de la Diputación **[www.dipuleon.es/ciudadanos/r.humanos\\_y\\_empleo](http://www.dipuleon.es/ciudadanos/r.humanos_y_empleo)**, mediante el que se informará de:



- La relación definitiva del número de preguntas y sus respuestas correctas en el caso de que, con motivo de la resolución de las reclamaciones y/o alegaciones que, en su caso, se hubiesen presentado, aquélla hubiera sufrido variaciones. En el supuesto de que no se presentara ninguna reclamación y/o alegación, se entenderá elevada a definitiva la lista que hoy se publica como provisional.
- La relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio y que, por tanto, podrán optar a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición.
- El lugar y la fecha de realización del segundo ejercicio de la fase de oposición así como cualquier otra información que sobre el particular se estime pertinente.

León, 30 de enero de 2018  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Javier Martínez de Vega